

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEFINITIVAS

Entidad: Comisión del Agua del Estado de México

Diciembre 2018

NOTAS DE DESGLOSE

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

ACTIVO

• Efectivo y Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2018, se encuentra integrado de la siguiente manera:

El efectivo se integra por depósitos a la vista en cuentas bancarias abiertas para la captación de los recursos provenientes de su objeto, para las aportaciones del Gobierno Estatal, Gobierno Federal e ingresos propios y pago de deudas contraídas para el desarrollo de sus actividades.

Concepto	Diciembre	Noviembre
Efectivo	225,822.3	989,858.4
Bancos	118,689,198.1	126,939,535.8
Total	118,915,020.4	127,929,394.2

• Bancos

En relación al origen del recurso, se agrupa de la siguiente forma:

Concepto	Diciembre		Noviembre	
	No. de cuenta	Importe	No. de cuenta	Importe
AGUA LIMPIA	6	381,841.6	6	395,542.0
APAZU	8	9,728,653.3	8	9,677,324.8
FMVM	19	993,388.0	19	199,921.5
FMVT	6	82,799.8	6	82,785.2
APARURAL	5	3,733,208.6	5	4,399,764.8
PROSSAPYS	12	12,318,324.7	12	12,299,400.5
Cultura del Agua	4	297,916.4	4	297,845.1
Gasto corriente	5	330,632.8	5	3,859,420.5
GIS	1	6,953,687.7	1	6,914,582.8
PRODDER	2	16,249,218.0	2	16,154,308.4
PAD	3	8,635.0	3	8,235.0
PROAGUA	2	75,547.1	2	75,533.6


Secretaría de Obra Pública
Comisión del Agua del Estado de México

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur"

PROTAR	8	29,587,465.7	8	29,425,502.6
Ramo General 23	6	1,105,012.3	6	176,039.9
APAU	3	1,827.8	3	3,277,017.5
PIOPTAR	3	7,710,736.4	3	8,514,953.5
PROSAN	1	17,064,454.1	1	19,838,543.3
FIES	2	14,486.0	2	14,462.6
Empleo Temporal	1	635,617.0	1	635,463.8
FONDEN	1	2,956,340.4	1	2,939,709.9
FOPREDEN	1	750,870.4	1	750,689.4
Convenio de Coordinación	13	6,333,740.7	13	6,307,714.7
Pueblos Indígenas	2	43,212.0	2	43,207.2
FID	4	748,997.2	4	69,122.7
DZP 2013	1	582,585.1	1	582,444.7
Otros	1	0.0	1	0.0
Total	120	118,689,198.1	120	126,939,535.8

• **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes

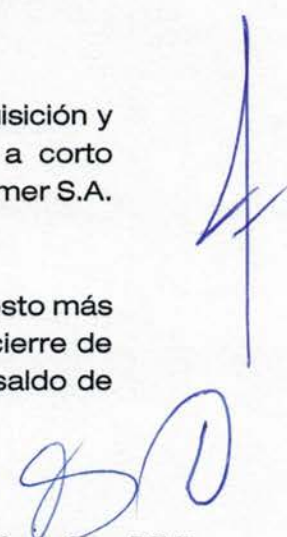
Este rubro se encuentra integrado de la siguiente manera:

Concepto	Diciembre	Noviembre
Inversiones financieras a corto plazo	96,500,000.0	294,000,000.0
Cuentas por cobrar a corto plazo	5,945,585,414.6	6,085,869,425.3
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	501,430.8	1,174,478,047.7
Total	6,042,586,845.4	7,554,347,473.0

Inversiones Financieras de Corto Plazo

Las inversiones en instrumentos financieros se registran a su costo de adquisición y se encuentran representados principalmente por inversiones temporales a corto plazo, adquiridos a través del Banco Mercantil del Norte, S. A., y BBVA Bancomer S.A. para cumplir con los objetivos y programas a los que estén destinados.

A la fecha los estados financieros, quedan registrados a valor de mercado (costo más rendimientos acumulados); los rendimientos se reconocen en resultados al cierre de cada mes, la cuenta bancaria Banorte 0501632375 es operativa y tiene un saldo de \$ 96,500,000.0



Secretaría de Obra Pública
Comisión del Agua del Estado de México

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur"

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de este rubro se integra como sigue:

Concepto	Diciembre	Noviembre
Cientes	5,945,585,414.6	6,085,869,425.3
Total	5,945,585,414.6	6,085,869,425.3

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo.

Esta cuenta se encuentra integrada de la siguiente manera:

Concepto	Diciembre	Noviembre
Funcionarios y empleados	1,763.8	5,291.2
Deudores diversos (entregas por justificar)	465,000.0	327,089.6
Deudores varios	34,656.9	174,394,643.0
Fondos revolventes CAEM	0.0	73,986.2
Cobranza CAEM en poder del GEM	10.0	10.00
Cuentas por cobrar (Cuenta Corriente)	0.2	999,677,027.7
Total	501,430.8	1,174,478,047.7

Derechos a recibir Bienes o Servicios

Concepto	Diciembre	Noviembre
Anticipo a contratistas por obras públicas a corto plazo	111,036,970.5	145,647,460.9
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes muebles e inmuebles a corto plazo	0.0	11,557,080.0
Total	111,036,970.5	157,204,540.9

Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo

Concepto	Diciembre	Noviembre
Gastos de inversión sectorial (GIS)	25,755,461.5	25,755,461.4
FISE	466,708.9	466,708.9
Obras rurales (PROSSAPYS)	12,099,464.8	12,099,464.8
APAZU	26,894,335.5	27,727,764.4
PRODDER	429,620.4	429,620.4
FMPIA (Fondo Metropolitano de Proyectos)	2,291,800.7	2,472,997.3
FID 1928 (FIDEICOMISO)	21,899,583.6	23,900,103.0
FMVT (Fondo Metropolitano del Valle de Toluca)	1,182,234.6	1,182,234.6
PROTAR	976,359.9	976,359.9
Programa de Acciones para el Desarrollo	447,064.3	447,064.3

Secretaría de Obra Pública
Comisión del Agua del Estado de México



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur"

Ramo 23 Provisiones Salariales 2014	3,790,239.2	4,411,537.7
APAUR	6,619,920.1	28,899,523.7
APARURAL	5,550,213.0	12,768,260.4
FIES	2,633,964.1	4,110,360.1
Total	<u>111,036,970.5</u>	<u>145,647,460.9</u>

• Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

Concepto	Diciembre	Noviembre
Bienes en Tránsito	0.0	42,358,314.8
Total	<u>0.0</u>	<u>42,358,314.8</u>

• Almacenes

Concepto	Diciembre	Noviembre
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	33,286,103.3	34,307,284.0
Total	<u>33,286,103.3</u>	<u>34,307,284.0</u>

• Inversiones Financieras.

No Aplica.

• Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

Los bienes que integran este rubro, son registrados a su costo de adquisición, construcción o avalúo en el caso de donaciones, más todos los gastos y costos relacionados con su adquisición más el Impuesto al Valor Agregado.

Hasta el 31 de diciembre de 2007, estos activos se actualizaron conforme a lo establecido en la "Circular de la Información Financiera para el Reconocimiento de los efectos de la Inflación."

La depreciación, se inicia a partir del mes siguiente al de la fecha de adquisición del bien, utilizando el método de línea recta, aplicando los siguientes porcentajes:

INVERSIÓN	PORCENTAJE
Inmuebles	2%
Mobiliario y Equipo	3%
Equipo de Transporte	10%
Equipo de Computo	20%
Maquinaria	10%
Otros activos fijos	10%
Tanque	3.33%
Pozos	6.66%

Secretaría de Obra Pública
Comisión del Agua del Estado de México

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur"

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de este rubro se integra, como sigue:

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Histórico	Diciembre	
		Revaluación	Total
Terrenos	47,638,829.5	16,889,962.1	64,528,791.6
Edificios	398,837.9	5,398,419.8	5,797,257.7
Infraestructura	3,539,024,288.2	0.0	3,539,024,288.2
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	1,489,794,498.8	0.0	1,489,794,498.8
Suma Inversión	5,076,856,454.4	22,288,381.9	5,099,144,836.3

Bienes muebles	Histórico	Diciembre	
		Revaluación	Total
Mobiliario y Equipo de Administración	18,149,323.6	4,111,898.7	22,261,222.3
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	6,622,176.7	1,164,073.7	7,786,250.4
Equipo de Transporte	481,647,920.0	10,720,781.9	492,368,701.9
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	154,786,027.1	17,967,798.1	172,753,825.2
SUMA INVERSIÓN	661,205,447.5	33,964,552.4	695,169,999.8

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	Histórico	Diciembre	
		Revaluación	Total
Bienes inmuebles	398,837.9	5,446,959.6	5,845,797.6
Infraestructura	18,488,956.6	12,935,235.8	31,424,192.4
Bienes muebles	414,706,857.5	32,334,296.9	447,041,154.3
Suma depreciación acumulada	433,594,652.0	50,716,492.3	484,311,144.3
Inmuebles, mobiliario y equipo neto	5,304,467,249.8	5,536,442.0	5,310,003,691.9

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Histórico	Noviembre	
		Revaluación	Total
Terrenos	47,638,829.5	16,889,962.1	64,528,791.6
Edificios	398,837.9	5,398,419.8	5,797,257.7
Infraestructura	3,534,933,348.6	0.0	3,534,933,348.6
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	1,637,697,468.2	0.0	1,637,697,468.2
Suma inversión	5,220,668,484.3	22,288,381.9	5,242,956,866.2

Secretaría de Obra Pública
Comisión del Agua del Estado de México



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur"

Bienes Muebles	Histórico	Noviembre Revaluación	Total
Mobiliario y Equipo de Administración	18,149,323.6	4,111,898.7	22,261,222.3
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	6,092,119.3	1,164,073.7	7,256,193.0
Equipo de Transporte	461,756,459.1	10,725,820.5	472,482,279.6
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	134,010,427.1	17,967,798.1	151,978,225.2
Suma inversión	<u>620,008,329.2</u>	<u>33,969,591.0</u>	<u>653,977,920.2</u>

Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	Histórico	Noviembre Revaluación	Total
Bienes inmuebles	602,926.8	5,446,959.6	6,049,886.4
Infraestructura	18,246,875.3	12,935,235.8	31,182,111.1
Bienes muebles	410,265,257.8	32,335,556.5	442,600,814.3
Suma depreciación acumulada	<u>429,115,059.9</u>	<u>50,717,751.9</u>	<u>479,832,811.8</u>
Inmuebles, mobiliario y equipo neto	<u>5,411,561,753.6</u>	<u>5,540,221.0</u>	<u>5,417,101,974.6</u>

• **Activos Diferidos**

Integrado principalmente por seguros y gastos pagados por anticipado al 31 de diciembre de 2018, por \$ 779,771.4 y su amortización de \$ 1,676.3 con saldo de \$ 778,095.1

• **Estimaciones y Deterioros**

No Aplica.

PASIVO

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Este rubro se encuentra integrado por las siguientes cuentas:

Concepto	Diciembre	Noviembre
Servicios personales por pagar a corto plazo	0.0	5,725,270.4
Proveedores por pagar a corto plazo	23,132,626.1	62,884,230.1
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	79,771,333.6	95,845,210.8
Otras cuentas por pagar a corto plazo	81,509,813.5	1,091,589,919.2
Total	<u>184,413,773.2</u>	<u>1,256,044,630.5</u>

Secretaría de Obra Pública
Comisión del Agua del Estado de México

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur"

Concepto	Diciembre	Noviembre
Fondos a comprobar al GEM	48,771,820.3	104,413,428.7
Gastos de Inversión Sectorial (GIS)	0.0	19,853,101.0
Obras rurales (PROSAPYS)	0.0	5,678,195.6
APAZU	0.0	2,421,491.4
PRODDER	0.0	21,810.1
Fondo metropolitano (FMPIA)	0.4	211,969,842.3
Convenio de apoyo financiero GEM	0.0	21,381,014.2
Fideicomiso 1928	0.6	378,470,768.4
Rendimientos de programas federales y estatales	22,138,074.7	21,566,687.7
Gasto de Inversión Sectorial (GIS)	0.3	19,331,565.5
Acreadores	2,785,777.3	2,734,420.9
PROTAR	0.0	1,758,507.2
Consumo de agua	7,814,140.0	5,166,955.0
FONDEN	0.0	157,009,884.5
Programa para el desarrollo de zonas prioritarias	0.0	412,238.8
Programa de acciones para el desarrollo (APAD)	0.0	128,858,270.3
Ramo 23 provisiones salariales	0.0	1,774,541.3
APAUR	0.0	6,935,166.1
FIES	0.0	1,832,030.1
Total	81,509,813.5	1,091,589,919.2

Concepto	Diciembre	Noviembre
Depósitos en garantía administrativos y judiciales	102,065.1	102,065.1
Total	102,065.1	102,065.1

2. ESTADO DE ACTIVIDADES

Derechos

Al 31 de diciembre de 2018, esta cuenta se encuentra integrada de la siguiente manera:

Derechos por gestión	Diciembre	Noviembre
Agua de pozos titulados a CAEM	208,353,887.9	180,388,109.8
Agua en bloque federal	2,527,535.6	2,368,417.2
Pipas	468,489.0	267,912.0
Derechos de conexión	2,253,090.0	2,253,090.0
Análisis de agua potable	234,115.0	234,115.0
Servicios de cloración	42,023,979.2	37,276,987.3
Conducción agua federal (Cutzamala y PAI)	706,267,167.2	636,320,077.4
Aforos pitometricos a los equipos de pozos	5,550.9	5,550.9
Total de derechos por venta de agua y servicios	962,133,814.9	859,114,259.6

Secretaría de Obra Pública
Comisión del Agua del Estado de México

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur"

Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Concepto	Diciembre	Noviembre
<i>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</i>		
Obras Fideicomiso 1928 (FID 1928)	36,471,848.7	34,928,205.4
Programa de Acciones para el Desarrollo	130,116,274.2	121,909,879.1
PROGRAMA RAMO 23	6,646,351.2	414,644.7
APAUR	25,632,005.8	123,717,405.6
APARURAL	158,439,080.0	16,516,457.0
<i>Transferencias, Asignaciones, Subsidios Gasto Corriente</i>		
Programa De Contingencias Por Temporada De Lluvias	51,273,241.0	51,273,241.0
Apoyo económico temporal para atender compromisos de pago	62,097,986.1	62,097,986.1
Convenio de C. Admtva. para la recaudación de los ingresos percibidos por las entidades publicas	330,055,150.0	323,479,374.0
PREMIOS DE CONCURSO CULTURA DEL AGUA	335,963.0	335,963.0
Total De Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	801,067,899.9	734,673,155.8

Otros Ingresos y Beneficios

Al 31 de diciembre de 2018, esta cuenta se encuentra integrada de la siguiente manera:

Concepto	Diciembre	Noviembre
Ingresos financieros	17,101,351.1	15,619,578.9
Actualización por adeudo de suministro de agua en bloque	31,021,456.3	28,235,293.0
Recargos por adeudo de suministro de agua en bloque	135,184,142.3	123,312,933.3
Actualización por adeudo de cloración	1,961,017.2	1,794,167.2
Recargos por adeudo de cloración	4,904,398.8	4,478,856.6
Venta de activo fijo	266,477.4	238,994.7
Penas convesionales S/O. Compra	15,850.8	15,850.8
Primas de seguros no devengadas	32,337.6	31,905.6
Actualización y recargos de conducción	645,676,957.0	589,528,870.3
Intereses por derecho de conexión	545,279.9	545,279.9
Diversos	224,732,920.2	224,452,570.8
Obras por Continuidad	298,025,218.3	432,530,610.3
Total	1,359,467,406.9	1,420,784,911.4

Secretaría de Obra Pública
Comisión del Agua del Estado de México



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur"

Este rubro se encuentra integrado de la siguiente manera:

Concepto	Diciembre	Noviembre
Servicios Personales	568,246,834.9	501,640,917.9
Materiales y Suministros	134,765,572.2	118,269,434.6
Servicios Generales	579,757,858.1	378,150,571.1
Transferencias, asignaciones subsidios y otras	28,272,877.3	27,244,879.0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	453,700,826.0	44,741,170.3
Inversión Publica	250,142,672.3	190,205,931.7
Bienes Muebles e Intangibles	8,189.6	0.0
Total egresos	2,014,894,830.4	1,260,252,904.6

ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

La variación en la Hacienda Pública al 31 de diciembre de 2018, es de \$ 273.2


3. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

Concepto	Diciembre	Noviembre
Efectivo en Bancos-Tesorería	225,822.3	989,858.4
Efectivo en Bancos-Dependencias	118,689,198.1	126,939,535.8
Total de Efectivo y Equivalentes	118,915,020.4	127,929,394.2

CONCILIACIÓN DE FLUJO DE EFECTIVO NETO

Concepto	Diciembre	Noviembre
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	1,107,774,291.3	1,754,319,422.2
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-91,325,105.0	-1,804,759,851.3
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-1,025,463,560.1	-26,234,929.6
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	127,929,394.2	204,604,752.9
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	118,915,020.4	127,929,394.2



Secretaría de Obra Pública
Comisión del Agua del Estado de México



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur"

**CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ
COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 (Pesos)	
1. Ingresos Presupuestarios	3,651,320,080.4
2. Más ingresos contables no presupuestarios	298,025,218.3
Incremento por variación de inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	
Otros ingresos contables no presupuestarios	298,025,218.3
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	826,676,177.0
Productos de capital	
Aprovechamientos capital	
Ingresos derivados de financiamientos	
Otros ingresos presupuestarios no contables	826,676,177.0
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	3,122,669,121.7

**Secretaría de Obra Pública
Comisión del Agua del Estado de México**

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur"

COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 1 al 31 de diciembre de 2018		
1. Total de egresos (presupuestarios)		2,428,741,008.0
2. Menos egresos presupuestarios no contablesn		1,185,638,540.9
Mobiliario y equipo de administración	6,530.8	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	530,057.4	
Vehículos y equipo de transporte	20,175,300.0	
Equipo de defensa y seguridad	0.0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	20,775,600.0	
Activos biológicos	0.0	
Bienes inmuebles	0.0	
Activos intangibles	0.0	
Obra pública en bienes propios	1,051,124,105.8	
Acciones y participaciones de capital	0.0	
Compra de títulos y valores	0.0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.0	
Provisiones especiales	0.0	
Amortización de la deuda publica	0.0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	25,240,571.3	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	67,786,375.6	
3. Más gastos contables no presupuestales		771,792,363.3
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	49,160,617.40	
Provisiones	0.0	
Disminución de inventarios	0.0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.0	
Otros Gastos	404,540,208.7	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	318,091,537.2	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		2,014,894,830.4




Secretaría de Obra Pública
Comisión del Agua del Estado de México

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur"

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES (Miles de Pesos)		
	Diciembre	Noviembre
CUENTAS DEUDORAS		
Artículos Disponibles en Almacén	319,200.7	321,269.0
Artículos Disponibles en Almacén Construcción	634,815.0	634,815.0
Artículos Disponibles en Almacén Construcción Programas	31,625,346.4	31,625,346.4
	32,579,362.1	32,581,430.4
CUENTAS ACREEDORAS		
Almacenes CAEM	319,200.7	321,269.0
Artículos Distribuidos por Almacén	634,815.0	634,815.0
Almacenes CAEM Construcción	31,625,346.4	31,625,346.4
	32,579,362.1	32,581,430.4

Cuentas de Orden Presupuestales (Miles de Pesos)		
	Diciembre	Noviembre
CUENTAS DEUDORAS		
Ley de Ingresos Estimada	2,894,587,819.7	2,800,234,785.8
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	87,201,562.2	257,592,420.5
Presupuesto de Egresos comprometido de gastos de funcionamiento	0.0	108,875,394.5
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	30,630,788.3	28,512,288.7
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	1,230,029,582.3	951,660,467.4
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,860,893.0	3,029,790.6
Presto de Egresos comprometido de transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.0	3,564,423.5
Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.0	192,308.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	50,220,282.6	46,294,653.5
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	28,325,628.7	28,325,628.7
Presupuesto de Egresos Comprometido de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.0	0.0
Presupuesto de Egresos Devengado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.0	0.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	25,240,571.3	25,240,571.3
Presupuestos de Egresos por Ejercer de Inversión Pública	345,176,829.8	629,969,708.3
Presupuesto de Egresos Comprometido de Inversión Pública	0.0	366,099,981.8
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública	783,179,830.4	162,752,101.7
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública	267,944,275.3	144,347,471.6
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,281,898.2	2,281,898.2
Presupuesto de Egresos Comprometido de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.0	41,489,147.0
Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.0	0.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	41,495,677.8	6,530.8
	5,789,175,639.6	5,600,469,571.9
CUENTAS ACREEDORAS		
Ley de Ingresos por Ejecutar	-756,732,260.7	123,456,873.1
Ley de Ingresos Devengado	64,452,948.1	56,263,102.7
Ley de Ingresos Recaudado	3,586,867,132.4	2,620,514,810.1
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	1,347,861,932.7	1,346,640,571.1
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	53,081,175.6	53,081,175.6
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	53,566,200.0	53,566,200.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	1,396,300,935.6	1,303,169,263.4
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	43,777,575.9	43,777,575.9
	5,789,175,639.6	5,600,469,571.9

Secretaría de Obra Pública
Comisión del Agua del Estado de México

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur"

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO.

La Comisión del Agua del Estado de México, no tiene adeudos con la Comisión Federal de Electricidad y el ISSEMYM.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA.

La Comisión del Agua del Estado de México CAEM, se constituyó el 19 de enero de 1999 como un Organismo Público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, según decreto número 101 de la H. LIII Legislatura del Estado de México, publicado en la gaceta de gobierno el 18 de enero de 1999, iniciando sus operaciones en el mes de julio del mismo año, una vez que se concluyó el proceso de transferencia de la extinta Comisión Estatal del Agua y Saneamiento (CEAS), dándole paso a este nuevo organismo. Quien fue Abrogado por la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios, en su Título Segundo del Sistema Estatal del Agua, Capítulo y Sección Tercera.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL.

Objeto Social

De conformidad con lo establecido por el segundo párrafo del artículo 17 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios, la Comisión tiene por objeto planear, programar, presupuestar, diseñar, construir, conservar, mantener, operar y administrar sistemas de suministro de agua potable, desinfección, drenaje, alcantarillado, saneamiento, tratamiento y reúso de aguas tratadas, así como la disposición final de sus productos resultantes, e imponer las sanciones que correspondan en caso de incumplimiento de la normatividad en la materia.

La CAEM tiene como objeto social, lo siguiente:

Conforme a lo establecido en el artículo 18 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios, la Comisión gozará de autonomía de gestión, financiera y operativa, y tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Elaborar, aplicar, evaluar y actualizar el Programa Hídrico Integral Estatal.




Secretaría de Obra Pública
Comisión del Agua del Estado de México

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur"

II. Planear las estrategias y acciones para el eficiente ejercicio del Programa Hídrico Integral Estatal.

III. Cumplir y hacer cumplir las políticas, estrategias, planes y programas del Gobierno del Estado, para la administración de las aguas de jurisdicción estatal y la prestación de los servicios a que se refiere la presente Ley.

IV. Administrar las aguas de jurisdicción estatal.

V. Coordinar la planeación, programación y presupuesto del sector hidráulico estatal.

VI. Asesorar a las comunidades y a los municipios que lo soliciten, en las gestiones que realicen ante las dependencias federales, en lo referente a tratamiento y reúso de aguas tratadas, así como para la disposición final de sus productos resultantes.

VII. Asesorar, auxiliar y proporcionar asistencia técnica a los municipios y a los organismos operadores que lo soliciten.

VIII. Dictaminar la congruencia de las factibilidades de servicios para los nuevos desarrollos urbanos, industriales y de servicios, que otorguen los municipios sobre los proyectos de dotación de los servicios.

IX. Verificar que los desarrollos a que se refiere la fracción anterior se ubiquen en predios con vocación no inundable, debiendo emitir opinión negativa, en su caso, o condicionada a que se realicen las obras necesarias para evitar la inundación.

X. Contratar obras, bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de su objeto.

XI. Convenir con los municipios la prestación temporal de algunos de los servicios a que se refiere la presente Ley. Durante dicho período temporal, la Comisión tendrá las facultades que esta Ley y su Reglamento otorgan a los municipios y/o a los organismos operadores.

XII. Proporcionar agua en bloque, bajo las condiciones previstas en la presente Ley, su Reglamento y demás normatividad aplicable.

XII Bis. Aplicar gas cloro o, en su caso, hipoclorito de sodio al agua en bloque que suministra o conduce, así como dar mantenimiento a sus equipos de cloración.

XIII. Recaudar los ingresos por los servicios que preste.

XIV. Prestar asistencia técnica a los prestadores de los servicios que la soliciten, para operar, mantener y administrar redes de distribución, así como de drenaje alcantarillado, y para el tratamiento de aguas residuales y su reúso.

XV. Proponer a las autoridades competentes las tarifas de los servicios, en los términos establecidos por la presente Ley.




Secretaría de Obra Pública
Comisión del Agua del Estado de México

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur"

XVI. Determinar la liquidación de créditos fiscales, recargos, multas y demás accesorios legales en términos de la legislación aplicable.

XVII. Aplicar el procedimiento administrativo de ejecución para el cobro de los créditos fiscales a su favor.

XVIII. Promover y apoyar la creación y consolidación de organismos operadores, para la prestación de los servicios a que se refiere la presente Ley.

XIX. Operar, mantener, conservar, rehabilitar y administrar la infraestructura hidráulica estatal, así como la que convenga con la Federación, los municipios o los organismos operadores.

XX. Intervenir en la concertación de créditos para el financiamiento, construcción y operación de obras hidráulicas en el Estado.

XXI. Determinar las normas técnicas aplicables a las condiciones particulares de descarga que deban satisfacer las aguas residuales estatales que se viertan a los sistemas de drenaje y de alcantarillado, de conformidad con los ordenamientos en la materia, y vigilar el cumplimiento de esta disposición.

XXII. Otorgar los permisos de descarga a los sistemas de drenaje y alcantarillado de jurisdicción estatal en los casos, términos y condiciones previstas por esta Ley.

XXIII. Nombrar representantes ante las dependencias federales, estatales o municipales, o ante los particulares, que requieran la intervención del Gobierno del Estado respecto de la prestación de los servicios previstos en la presente Ley.

XXIV. Proporcionar el servicio de suministro y aplicación de gas cloro e hipoclorito de sodio y el mantenimiento de equipos de cloración, a los prestadores de los servicios que lo soliciten, en términos del convenio o contrato que se suscriba.



XXIV. Bis. Suministrar reactivo y dar mantenimiento a equipos de desinfección en las fuentes de agua que administran y operan los municipios o de los organismos operadores en las que el Instituto de Salud del Estado de México detecte ausencia de cloro residual.

XXV. Realizar mediciones de los caudales de agua en bloque entregados a los prestadores de los servicios;

XXVI. Participar, en su ámbito competencial, con las dependencias estatales competentes, en las acciones necesarias para prevenir, evitar y controlar la contaminación del agua, en los términos de la normatividad aplicable.

XXVII. Formar parte del Consejo Estatal de Protección Civil y participar en las acciones de apoyo a la población civil en los términos de la normatividad aplicable.

XXVIII. Emitir el atlas de inundaciones para el Estado.

Secretaría de Obra Pública
Comisión del Agua del Estado de México

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur"

XXIX. Administrar la infraestructura hidráulica que le sea entregada por el Gobierno Federal, los gobiernos municipales, los organismos operadores, y/o por los titulares de una concesión.

XXX. Implementar, operar y mantener la red estatal de estaciones meteorológicas e intercambiar información con redes afines.

XXXI. Coadyuvar con los organismos operadores del agua al cumplimiento del marco regulatorio y de los títulos de concesión que al efecto se otorguen para la prestación de los servicios.

XXXI. Bis. Verificar el debido cumplimiento del Permiso de Distribución y del Dictamen de Factibilidad para la Distribución de Agua, mediante visitas de verificación, así como la aplicación de medidas de seguridad e imposición de sanciones en términos de esta Ley.

XXXII. Emitir su reglamento Interior.

XXXIII. Las demás que le señale esta Ley y otras disposiciones aplicables.

Ejercicio Fiscal

El presente informe corresponde al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Régimen Jurídico

La Comisión del Agua del Estado de México, se rige por las Leyes y reglamentos del Estado de México y algunas leyes Federales, como la Ley de Aguas Nacionales, Ley de Adquisiciones y servicios, Ley de Obra pública y servicios relacionados con la misma, entre otras.

Consideraciones Fiscales

El régimen fiscal de la Comisión, de acuerdo al objeto social por el cual fue creada, se encuentra contemplado en el artículo 95 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, conforme el cual se considera persona moral sin fines de lucro y por lo tanto no es contribuyente de este gravamen.

En el caso del Impuesto al Valor Agregado (IVA), no es causante de este impuesto, porque sus ingresos no son afectos por ser cobro de Derechos.

En su carácter de retenedor, se encuentra obligado a efectuar la retención de los siguientes impuestos:

- ISR por pagos de sueldos y salarios.
- ISR por pagos a personas físicas por concepto de prestación de servicios y de arrendamiento.



Secretaría de Obra Pública
Comisión del Agua del Estado de México

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur"

- Con respecto al impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal, la CAEM genero \$ 1,837,424.0 (un millón ochocientos treinta y siete mil cuatrocientos noventa y ocho pesos 00/100 M.N.); importe que se consideró como gastos en el presente periodo y será pagado al Gobierno del Estado de México a más tardar 10 días hábiles del siguiente mes.
- Es causante de forma directa y en su carácter de retenedor de las cuotas al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.

Estructura Organizacional Básica

Los principales niveles de la organización son los siguientes:

- Consejo Directivo.
- Vocalía ejecutiva.
- 7 Direcciones generales, consistentes en:
 - Dirección General del Programa Hidráulico.
 - Dirección General de Inversión y Gestión.
 - Dirección General de Infraestructura Hidráulica.
 - Dirección General de Operaciones y Atención a Emergencias.
 - Dirección General de Coordinación con Organismos Operadores.
 - Dirección General de Asuntos Jurídicos.
 - Dirección General de Administración y Finanzas.

Fideicomisos, Mandatos y Análogos de los cuales es Fideicomitente o Fideicomisario.



La Comisión del agua del Estado de México no cuenta con Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales sea fideicomitente o fideicomisario.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Aplicación de normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y disposiciones legales aplicables.

La CAEM ha cumplido con la normatividad emitida por la CONAC, publicada en el Diario Oficial de la Federación del día 6 de Octubre de 2014, en relación a reconocer los periodos en el que el presupuesto es programado, ejercido-comprometido, devengado y pagado.

Normatividad aplicada para diferentes rubros de la información financiera.
Para el caso de la actualización del activo fijo, la CAEM reconoció en los registros contables, hasta el 31 de diciembre de 2007, la actualización conforme a lo establecido en la "Circular de la Información Financiera para el Reconocimiento de los efectos de la Inflación."

Secretaría de Obra Pública
Comisión del Agua del Estado de México

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur"

Postulados Básicos

La CAEM para efectuar el registro y presentación de sus estados financieros aplica los "Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental", los cuales se enuncian a continuación:

- Sustancia Económica.
- Entes Públicos.
- Existencia Permanente.
- Revelación Suficiente.
- Importancia Relativa.
- Registro e Integración Presupuestaria.
- Consolidación de la Información Financiera.
- Devengo Contable.
- Valuación.
- Dualidad Económica.
- Consistencia.

Implementación de la Base de Devengado de Acuerdo con Ley de Contabilidad

La CAEM ya tiene implementado el devengo de su gasto.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.

Actualización de Cifras Contables

La CAEM reconoció en los registros contables, hasta el 31 de diciembre de 2007, la actualización conforme a lo establecido en la "Circular de la Información Financiera para el Reconocimiento de los efectos de la Inflación."

Operaciones en el Extranjero.

La CAEM no realiza operaciones en el extranjero.

Método de Valuación de Inversiones

La CAEM no cuenta con inversiones en acciones en el Sector Paraestatal, por lo que no le es aplicable.


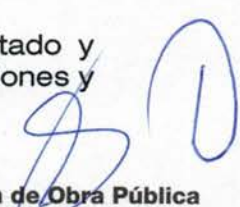
Sistema y Método de Valuación de Inventarios

Las compras de materiales y refacciones se registran a su costo de adquisición.

Los inventarios se valúan por el método de costos promedio.

Beneficios a Empleados

De acuerdo con la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, el Organismos tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones y

Secretaría de Obra Pública
Comisión del Agua del Estado de México

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur"

primas de antigüedad pagadas a empleados que dejen de prestar servicios bajo ciertas circunstancias. Los pagos por concepto de indemnizaciones se reconocen en el resultado del ejercicio en que se pague, debido a que en ese momento se afecta el presupuesto de egresos del ejercicio y no tiene creada ninguna reserva por este concepto.

Provisiones

La CAEM no crea ninguna provisión.

Reservas

La CAEM no crea ninguna reserva.

Cambios en Políticas Contables y Corrección de Errores

La CAEM no ha efectuado ningún cambio en sus políticas contables o correcciones de cifras por errores.

Reclasificaciones.

La CAEM durante el presente ejercicio no efectuó cambios en los tipos de operaciones.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

No Aplica.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

a) Porcentajes de depreciación para el activo fijo que aplica la CAEM en sus registros contables, es el siguiente:

INVERSIÓN	PORCENTAJE
Inmuebles	2%
Mobiliario y Equipo	3%
Equipo de Transporte	10%
Equipo de Computo	20%
Maquinaria	10%
Otros activos fijos	10%
Tanque	3.33%
Pozos	6.66%

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.




Secretaría de Obra Pública
Comisión del Agua del Estado de México

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur"

Durante el presente ejercicio no se realizaron cambios en los porcentajes de depreciación, pero si en la consideración de Activos completamente depreciados que han sido revaluados.

- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

A la fecha, la CAEM no cuenta con gastos capitalizados de ningún tipo.

- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

La CAEM no tiene riesgos por tipo de cambio o de interés por inversiones financieras.

- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

La CAEM no cuenta con este tipo de operaciones.

- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo.

A la fecha, la CAEM no cuenta con operaciones o circunstancias de carácter significativo.

- g) Desmantelamiento de Activos.

La CAEM no cuenta con este tipo de operaciones.

- h) Administración de activos.

No se cuenta con una planeación para la utilización de manera más efectiva de los mismos, sin embargo el mobiliario con el que cuenta la CAEM tiene más de 20 años de antigüedad.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

No Aplica.

10. INFORMACION SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALITICO DE DEUDA

No Aplica

11. CALIFICACIONES OTORGADAS

No Aplica

12. PROCESO DE MEJORA

- a) Principales políticas de Control Interno.



Secretaría de Obra Pública
Comisión del Agua del Estado de México



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur"

Se puede observar que la CAEM, se apoya en los manuales de operación en las diferentes áreas, mismos que son revisados y actualizados constantemente.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Se adecúan al Presupuesto de Egresos Autorizado para el ejercicio Fiscal y en base a los Ingresos recaudados.

13. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.

No Aplica

14. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

No Aplica.

15. PARTES RELACIONADAS.

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

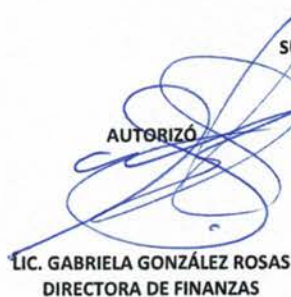
Estas notas forman parte de los estados financieros.

ELABORÓ



ING. F. Y F. DALILA FAJARDO RODRÍGUEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

AUTORIZÓ



LIC. GABRIELA GONZÁLEZ ROSAS
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ



C.P. ADOLFO FLORES TORRES
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO